

**ACUERDO DE SUBSANACIÓN**

Reunida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio denominado “Proyecto de subdirección artística del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo”, **EXPEDIENTE: CONTR 2024 291082**, el día 20 de junio de 2024 a las 9.30 h, se procede a la apertura y examen de la documentación relativa a los requisitos previos presentada por las empresas licitadoras (Sobre 1), detectándose los siguientes defectos u omisiones:

**GILBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ,-** Falta Anexo III del PCAP . Declaración responsable

Se concede de plazo hasta el martes 25 de junio las 14:00 h. para la presentación de la documentación requerida a través de la plataforma de contratación SIREC. La falta de subsanación en el plazo concedido supondrá la exclusión definitiva del procedimiento de adjudicación.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: M<sup>a</sup> Nieves Cano Pérez

	MARIA NIEVES CANO PEREZ	20/06/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4j5n4ifaby2680RipO2W98ujy	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	